Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 1 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERIODO REPORTE DEL 01/12/ 2025 AL 30/12/2025 CONTRATO / ORDEN: De C P S 2 0 2 5 4 8 5 Fecha 10/04/2025 Registro Presupuestal N° 2025001347 - 2025003748
(DD-MM-AA) (DD-MM-AA) (DD- MM-AA)

FECHA INICIACIÓN: 11-04-2025 FECHA TERMINACIÓN 30-12-2025 VALOR HONORARIOS MENSUAL ($) *2.030.779 VALOR TRANSPORTE (Si aplica) ($) N/A INFORME No.* 09/09
(DD-MM-AA) (DD-MM-AA)
*Incluye adición y prórroga

N° FICHA SGI-ALMERA

CONTRATISTA: Jeffer Alejandro Martínez Riaño SUPERVISOR: Edna Carolina Vargas Benitez
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL PREDIO PLAYA BLANCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOTA

1. VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS (Consultar MGC-02 Manual de Supervisión e Interventoría, especialmente numeral 5.3 y siguientes):

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN **
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	

Corpoboyacá RECIBIDO
-- DIC 2025
POR NB HORA: 11:54 am
RADICADO No. 038065 26F

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1	Apoyar todas las etapas de la operación, desde el ingreso en taquilla, el recorrido en sendero, la estadía en la Playa y la salida del lugar, acompañando los recorridos solucionando dudas y verificando el buen comportamiento de los visitantes, informando a los visitantes sobre las normas de seguridad del predio Playa Blanca y los peligros asociados, monitoreando constantemente el sendero, el área de la Playa, y el recorrido de salida para cuidar la integridad de los visitantes, garantizando la rápida atención y actuando de manera inmediata en caso de emergencias acuáticas/ terrestres realizando rescates y primeros auxilios	Brinde acompañamiento continuo a los visitantes desde su llegada al predio Playa Blanca, asegurando una experiencia segura y organizada. En la taquilla, se verifico que no se ingresaran objetos no permitidos y se proporcionó información sobre el porqué de las restricciones; durante el recorrido por el sendero, se orientó a los turistas y se monitoreó su comportamiento para prevenir situaciones de riesgo. En la zona de playa, se mantuvo vigilancia activa, resolviendo dudas e interviniendo al observar. Al finalizar la visita, se supervisó la salida ordenada, garantizando que todos los visitantes abandonaran el área de manera segura.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17qn

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 3 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2	Garantizar que la operación del predio Playa Blanca se realice de manera correcta, siendo articuladores del proceso y subsanando las falencias que puedan presentarse, apoyando y realizando las tareas designadas por el (la) coordinador(a) de la operación.	Actué como enlace entre las diferentes áreas, identificando y corrigiendo oportunamente cualquier falla operativa siguiendo los protocolos de la operación del predio para reportar y solucionar incidencias.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn
3	Informar a los visitantes sobre las normas de seguridad Playa Blanca y los peligros asociados, monitoreando constantemente el sendero, el área de la Playa, y el recorrido de salida para cuidar la integridad de los visitantes, acompañando los recorridos, garantizando la rápida atención y actuando de manera inmediata en caso de emergencias acuáticas y terrestres, realizando rescates y primeros auxilios.	Se resolvieron dudas sobre las normas de seguridad del predio y los peligros asociados tanto en el recorrido del sendero como en la playa y el muelle de contemplación, se guio a los visitantes a la salida para que lo hicieran de una manera ordenada y sin contratiempos. Durante este mes no se presentaron emergencias acuáticas ni terrestres y tampoco hubo que intervenir con primeros auxilios.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn
4	Adelantar las tareas de la operación, asegurando el trabajo en equipo y la comunicación entre todos los miembros del equipo de operación del predio Playa Blanca, ofreciendo un servicio amable y eficiente a los visitantes, resolviendo dudas y problemas; garantizando la seguridad de los visitantes y el cumplimiento de las normativas establecidas y el mantenimiento de las instalaciones y los equipos.	Se promovió una cultura de colaboración entre los miembros del equipo, con comunicación constante para coordinar acciones y resolver situaciones inesperadas ofreciendo un trato amable y eficiente, atendiendo consultas, orientando sobre servicios y mediando en conflictos menores.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn
5	Verificar y garantizar el buen estado de los equipos de rescate y primeros auxilios	Se revisaron los equipos de primeros auxilios y rescate entre los cuales no se encontró ninguna novedad.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

6	Estar pendiente del ingreso de los visitantes al cuerpo de agua que hace parte del lago de tota, ingreso al sendero, y salida con el fin de salvaguardar la vida de los turistas,	El ingreso al cuerpo de agua del lago Tota fue supervisado permanentemente, restringiendo el acceso en casos de condiciones climáticas adversas. En el sendero, se controlaron los flujos de visitantes para evitar aglomeraciones, mientras que en la salida se verificó que ningún turista permaneciera en áreas de riesgo después del horario establecido.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn
7	Acompañar y apoyar los encuentros para actualización e implementación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) en el predio playa blanca y el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en el lago de Tota	Se realizó mesa de trabajo con el propósito de presentar informe final, el cual se adjunta.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn
8	Acompañar y apoyar las jornadas de actualización del portafolio de experiencias y servicios turísticos del lago de Tota y los encuentros para la construcción del producto turístico del lago de Tota,	Se dio a conocer el portafolio de experiencias y servicios turísticos disponibles en el Lago de Tota, adaptándolo a los intereses y necesidades del grupo visitante, con el objetivo de promover un turismo responsable y consciente de la riqueza natural y cultural del territorio, realizando 16 encuestas.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn
9	Preparar y presentar oportunamente los informes sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual, con la oportunidad y periodicidad requeridas y de acuerdo con lo establecido en los estudios previos (forma de pago).	He preparado y presentado de manera oportuna los informes correspondientes a las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, cumpliendo con los plazos y la periodicidad establecidos en los estudios previos. Cada informe ha sido elaborado con base en los lineamientos definidos, incluyendo el detalle de las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y el soporte requerido para efectos del proceso de seguimiento y pago.	X				https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1en60riHGuJHK62LnBsa3okrt6TbZ17gn

* Transcriba en su totalidad, las definidas en los estudios previos.
** Esta casilla debe ser diligenciada por el supervisor, previa verificación de los documentos ó archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad
(1).Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2).Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 5 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Diligenciado por el Contratista y verificado por el supervisor):

PERIODO DE PAGO (MES)	FECHA DE PAGO* (DD-MM-AA)	VALOR HONORARIOS MENSUAL ($)	40% HONORARIO MENSUAL / (SMMLV) ($)	APORTES					
				SALUD		PENSIÓN		RIESGOS PROFESIONALES	
DICIEMBRE	18/12/2025	$2.030.779	$1.423.500	%	12.5	%	16	%	2.436%
				VALOR($)	$178.000	VALOR($)	$227.800	VALOR($)	$34.700
				VALOR TOTAL APORTES($)				$440.500	

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos.

*Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, es procedente efectuar el pago correspondiente.

PROGRAMACIÓN DE PAGOS:

ASIGNACIÓN DE CODIGO DE FUENTE PARA PAGO					TOTAL VALOR A PAGAR (Σ Valores programados)	
CÓDIGO FUENTE	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01					
	A ↓	B ↓		C ↓		
	1.2.3.1.01.03.01	1.3.3.3.01	———————	....		
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	$ 12.184.674	$ 5.415.411	$			$ 17.600.085

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROGRAMACIÓN DE PAGOS **No. (9) DE PAGOS (9):**

MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	PAGO N° n/x	DIGITE UNICAMENTE EL CODIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				SALDO INICIAL (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	$ 17.600.085
		A	B	C		D	E
		1.2.3.1.01.03.01	1.3.3.3.01	_____	...Inserte columnas de ser necesario	TOTAL PAGO ($) (A+B+C+...)	SALDO DESPUÉS DEL PAGO (E↑-D)
	1	$ 1.353.853				$ 1.353.853	$16.246.232
	2	$2.030.779				$2.030.779	$14.215.453
	3	$2.030.779				$2.030.779	$12.184.674
	4	$2.030.779				$2.030.779	$10.153.895
	5	$2.030.779				$2.030.779	$8.123.116
	6	$2.030.779				$2.030.779	$6.092.337
	7	$676.926	$ 1.353.853			$2.030.779	$4.061.558
	8		$2.030.779			$2.030.779	$2.030.779
X	9		$2.030.779			$2.030.779	0

... Insertar filas de ser necesario

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 7 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FIRMA CONTRATISTA

Carolina Vargas

FIRMA SUPERVISOR

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (Diciembre/2025)

FECHA DE RADICACION EN GESTIÓN CONTRATACIÓN (DD/MM/AAAA) _____

INFORME ACTIVIDAD POE – PLAYA BLANCA
ÁREA NATURAL CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA PLAYA BLANCA – LAGO DE TOTA

ROL EVALUADO: Salvavidas

Periodo evaluado: 10/04/2025 – 30/12/2025

Fecha: Diciembre de 2025

Nombre: Jeffer Alejandro Martínez Riaño

1. OBJETO DEL INFORME

Presentar el estado de cumplimiento, implementación y aportes al POE desde el rol desempeñado en el predio Playa Blanca.

2. MARCO DE REFERENCIA

El informe se enmarca en el POE actualizado, el Protocolo de Operación y el Reglamento vigente de Playa Blanca.

3. INCIDENCIA DEL ROL EN EL POE

SALVAVIDAS

Implementación:

- Aplicación de protocolos de seguridad: Dentro del predio Playa Blanca se manejó una aplicación de los protocolos de seguridad basada en la prevención haciendo vigilancia permanente en las diferentes zonas de riesgo como lo son el sendero y el muelle de contemplación haciendo énfasis a los turistas en que no está permitido recargarse en las barandas del sendero, tampoco correr por el mismo, que hay que respetar la capacidad de carga del muelle entrando al mismo por grupos.

- Control de inmersión y conductas de riesgo: se mantuvo vigilancia constante no solo en el muelle de contemplación sino también en la orilla de la playa a los turistas para que en

todo momento estuvieran cumpliendo con la distancia máxima de inmersión al lago que es no superior a la rodilla de cada persona, de la misma manera cuando se observa a un turista haciendo inmersión más allá de lo permitido nos acercamos, le pedimos que vuelva a la orilla y le contamos las razones por las cuales no está permitida la inmersión más allá de la rodilla.

- Atención de emergencias: las emergencias presentadas en el predio se atendieron según el protocolo establecido, primero comunicando a coordinación para clasificar la situación como incidente, accidente o emergencia. De ser un incidente se realiza una evaluación rápida en el sitio y se ofrecen soluciones inmediatas; si es un accidente se traslada al visitante a un lugar seguro como la oficina del equipo, allí se le prestan los primeros auxilios básicos, se le informa el alcance de la póliza de seguro manejada en el predio, se informa a coordinación y si es necesario a los servicios médicos locales; si es una emergencia se activa el protocolo de emergencias el cual incluye la evacuación del área de ser necesario, de la misma manera se indica la ubicación del hospital más cercano el cual es el de Aquitania para poder conducir al visitante, de ser más complicada la emergencia se contacta a los servicios de emergencia como ambulancia, bomberos, etc. Y se siguen las instrucciones de los profesionales. Luego de dar solución a la situación se redacta un informe en el que se detallan todos los detalles de la situación, la atención brindada, el protocolo realizado y el resultado final.

Aportes a la actualización:

- Identificación de riesgos no previstos: se identificó la falta de implementos de seguridad como donas o flotadores, soga flotante, silbatos, chalecos salvavidas, botiquín preparado para incidentes acuáticos.

- Ajustes a zonas y horarios: El ajuste principal identificado es en el muelle en donde se hace necesaria una soga de seguridad en las orillas del mismo.

- Fortalecimiento del plan de contingencia: Realizar capacitaciones competentes dentro del predio para todo el equipo, con énfasis en situaciones reales que se puedan presentar tales como rescates en el sendero, rescate acuático, malestar por mal de altura, control de hipotermia, etc.

4. BRECHAS IDENTIFICADAS

Describir dificultades, incumplimientos y riesgos observados.

5. PROPUESTAS DE MEJORA

Recomendaciones para ajuste del POE, protocolos o procedimientos.

6. CONCLUSIONES

La actividad desarrollada en Playa Blanca se ha ejecutado de manera adecuada y conforme a los protocolos establecidos, evidenciando un cumplimiento efectivo de las medidas de seguridad, control del riesgo y ordenamiento del uso del espacio, lo cual ha permitido una operación organizada y coherente con el enfoque ecoturístico del área; No obstante, el análisis realizado permite identificar la necesidad de fortalecer la capacitación del personal, especialmente en la atención de eventualidades asociadas a accidentes graves, así como de incrementar el número de funcionarios de apoyo, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta, optimizar la atención de emergencias y garantizar un desarrollo más seguro y eficiente de las actividades.

Desde el rol de salvavidas, se evidencia que la falta de elementos de protección personal y de herramientas adecuadas como equipos y accesorios que a la fecha aún no se encuentran disponibles limita la calidad del servicio prestado. Contar con estos elementos permitiría mejorar significativamente la prevención de posibles accidentes o incidentes dentro del predio de Playa Blanca, así como fortalecer el cumplimiento del reglamento por parte de los visitantes, teniendo en cuenta que Playa Blanca es un espacio con vocación ecoturística y con enfoque contemplativo.

En relación con el muelle, la implementación adecuada de cuerdas y donas de seguridad no solo mejoraría su aspecto, sino que también incrementaría las condiciones de seguridad para los visitantes, reforzando la percepción del muelle como un espacio contemplativo y no recreativo.

Finalmente, el aumento de la capacidad de carga de Playa Blanca implica riesgos importantes, dado que actualmente no se cuenta con la cantidad suficiente de equipos ni de personal para atender un mayor número de personas. En estas condiciones, el control no sería del 100% , lo cual podría comprometer la seguridad de los visitantes y el manejo responsable del área.

Firma 

Nombre: Jeffer Alejandro Martínez Riaño

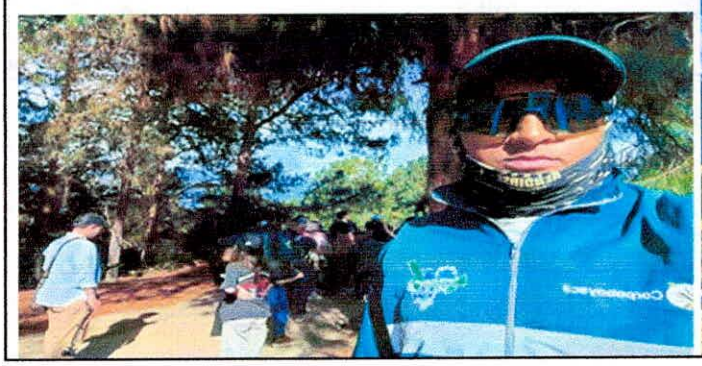
Contrato:2025-485

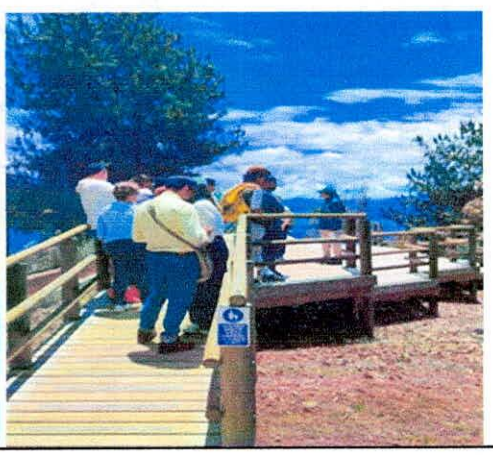
CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

CONTRATISTA	Jeffer Alejandro Martínez Riaño
N° DE IDENTIFICACIÓN	1054282342
CONTRATO	2025485
ACTIVIDAD	Salvavidas
MES	Diciembre

FECHA: 02/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:30 am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla, recordando a los visitantes los objetos no permitidos dentro del predio.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa y en el muelle de contemplación.	
TERCER TURNO	Revisión de maletas en taquilla, pidiéndole a los visitantes que no ingresen los objetos no permitidos y marcando los objetos que los visitantes pedían guardar en taquilla.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla, verificando que los visitantes no ingresen objetos no permitidos y recordándoles las normas y restricciones del predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

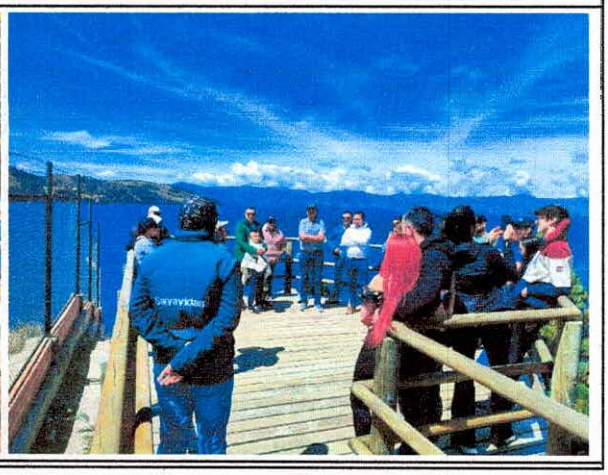




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 4/12/2025	HORA LLEGADA: 8:40am	HORA SALIDA: 5:15pm
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla, informando a su vez a los visitantes las restricciones y normas de seguridad dentro del predio.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa desde el muelle de contemplación para que los visitantes no cumplan con las normas del predio.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero solucionando dudas a los visitantes y haciendo vigilancia en el muelle de contemplación.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero, vigilancia en el muelle de contemplación asegurando que los visitantes cumplan con las normas de seguridad del predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 06/12/2025	HORA LLEGADA: 8:50am	HORA SALIDA: 5:20pm
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla pidiéndole a los visitantes que no ingresen objetos no permitidos y guardandolos en taquilla.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero solucionando las dudas de los visitantes y vigilancia desde el muelle de contemplación.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo recordando a los visitantes las normas del predio, vigilancia desde el muelle de contemplación garantizando el cumplimiento de las normas del predio.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero resolviendo las dudas de los visitantes sobre la operación del predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

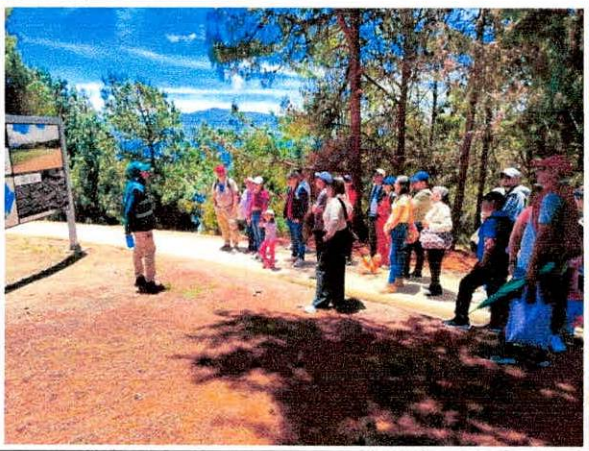
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

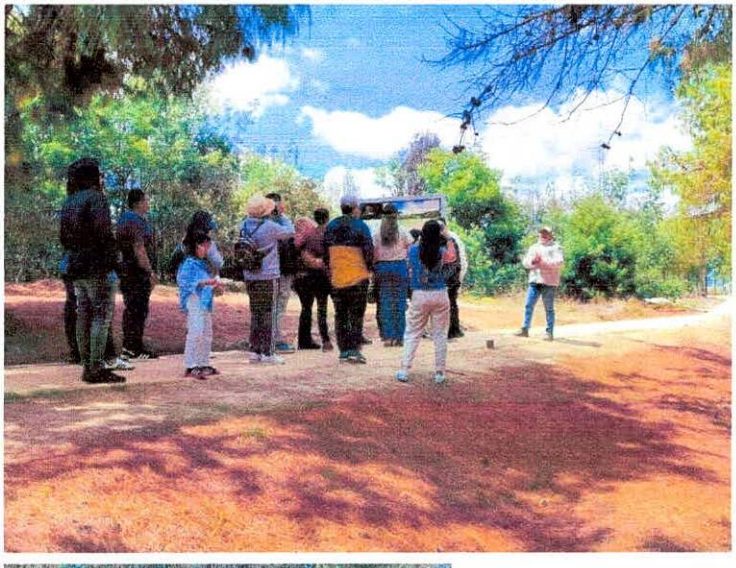
FECHA: 07/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:45am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa y en el muelle de contemplación.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación sin ninguna novedad.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa en donde se les recordó a los visitantes que no estuvieran siguiendo las normas del predio que debían de hacerlo.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero recordando las normas de seguridad a los visitantes tanto por sendero como en playa.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**2**	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		

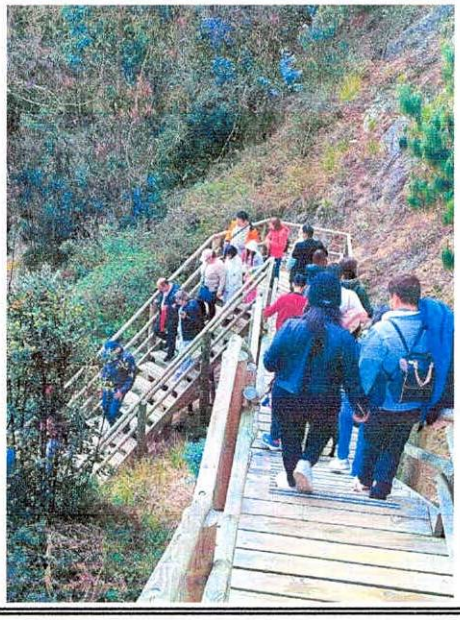




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 08/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla asegurándose de que los visitantes no ingresen objetos no permitidos al predio.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero, vigilancia desde el muelle de contemplación y solución de dudas de los visitantes cerca del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla e inventario de los implementos de primeros auxilios disponibles en el predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**3**	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 10/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:40am**	**HORA SALIDA: 5:10pm**
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla brindándole información a los visitantes sobre los objetos no permitidos.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa desde el muelle de contemplación para que los visitantes no cumplan con las normas del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla, recordando a los visitantes los objetos restringidos dentro del predio y pidiéndoles que no los ingresen.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**3**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

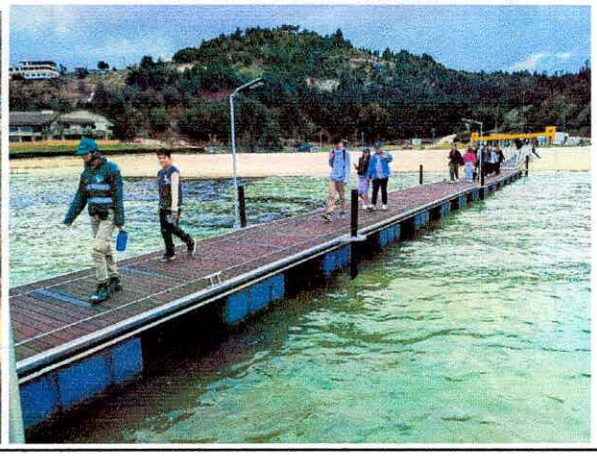




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 13/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:40am**	**HORA SALIDA: 5:30 pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero solucionando las dudas de los visitantes y vigilancia desde el muelle de contemplación.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla y acompañamiento por sendero a la guía Astrid Vargas en el último grupo.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación asegurando que los visitantes cumplan con el reglamento del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla, recordando a los visitantes los objetos restringidos dentro del predio y pidiéndoles que no los ingresen.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**2**	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		



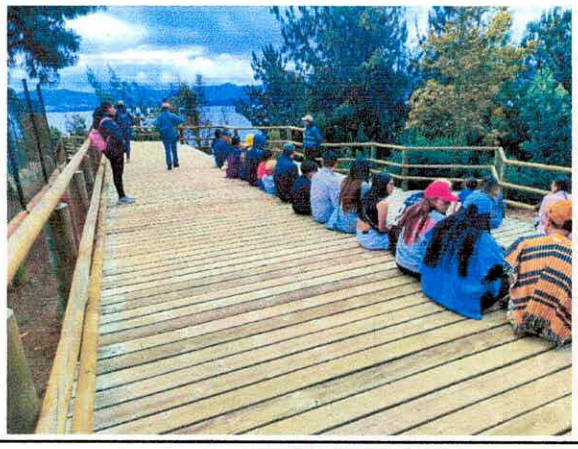


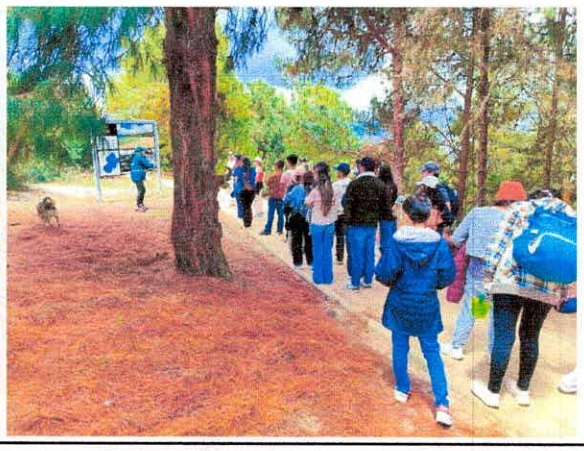
02

CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 11/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa y en el muelle de contemplación.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero solucionando dudas a los visitantes y haciendo vigilancia en el muelle de contemplación.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**2**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

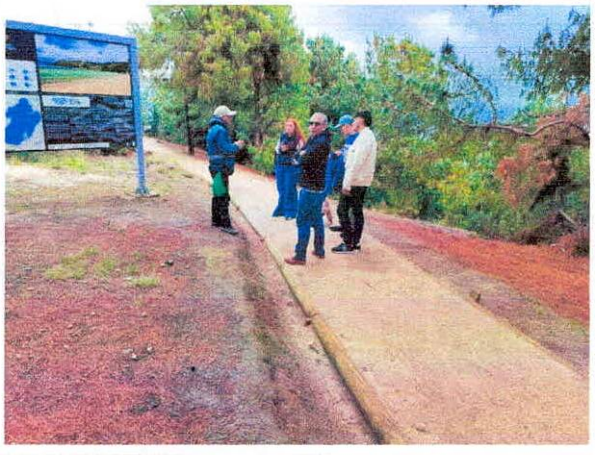




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 16/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:40am**	**HORA SALIDA: 5:10pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla pidiéndole a los visitantes que no ingresen objetos no permitidos y guardandolos en taquilla.	
TERCER TURNO	Revisión de maletas en taquilla, recordando a los visitantes los objetos restringidos dentro del predio y pidiéndoles que no los ingresen.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero resolviendo las dudas de los visitantes sobre la operación del predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**2**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

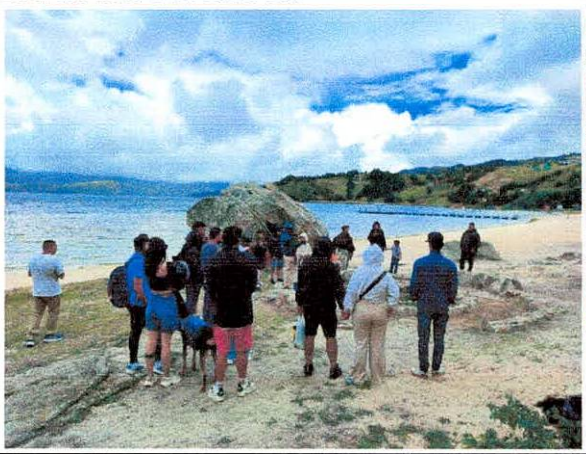




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 14/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla pidiéndole a los visitantes que no ingresen objetos no permitidos y guardandolos en taquilla.	
SEGUNDO TURNO	Acompañamiento por sendero, vigilancia desde el muelle de contemplación y solución de dudas de los visitantes cerca del predio.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa en donde se les recordó a los visitantes que no estuvieran siguiendo las normas del predio que debían de hacerlo.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla recordando a los visitantes los objetos no permitidos dentro del predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**2**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

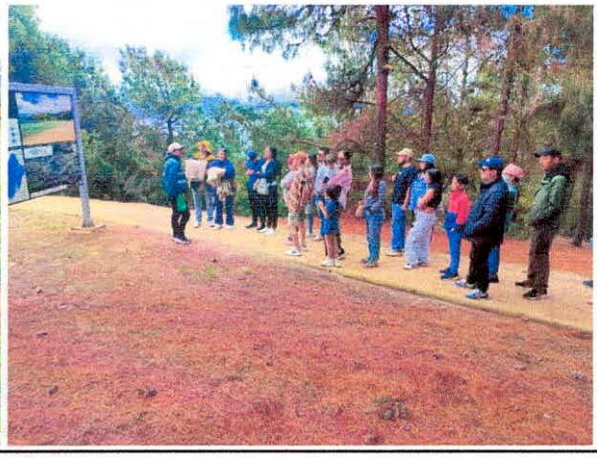




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 17/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla pidiéndole a los visitantes que no ingresaran elementos no permitidos dentro del predio.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla brindándole información a los visitantes sobre los objetos no permitidos.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación sin ninguna novedad.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero, resolviendo las dudas de los visitantes sobre la operación del predio.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 20/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:45 am**	**HORA SALIDA: 5:15pm**
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla, informando a su vez a los visitantes las restricciones y normas de seguridad dentro del predio.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla recordando a los visitantes las restricciones del predio y las actividades permitidas.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero, vigilancia en el muelle de contemplación asegurando que los visitantes cumplan con las normas de seguridad del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla pidiéndole a los visitantes que no ingresen objetos no permitidos sugiriendose guardarlos en taquilla.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 21/05/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero solucionando las dudas de los visitantes y vigilancia desde el muelle de contemplación.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla pidiéndole a los visitantes que no ingresen objetos no permitidos y guardandolos en taquilla.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo recordando a los visitantes las normas del predio, vigilancia desde el muelle de contemplación garantizando el cumplimiento de las normas del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla, recordando a los visitantes los objetos restringidos dentro del predio y pidiéndoles que no los ingresen.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

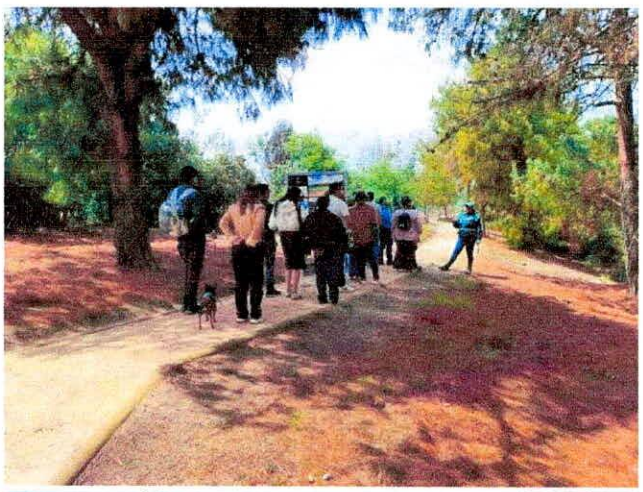




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 22/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:45am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa desde el muelle de contemplación asegurando el cumplimiento de las normas del predio.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla asegurando que los visitantes no ingresen objetos no permitidos y pidiéndoles que los guarden en taquilla.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa en donde se les recordó a los visitantes que no estuvieran siguiendo las normas del predio que debían de hacerlo.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero recordando las normas de seguridad a los visitantes tanto por sendero como en playa.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

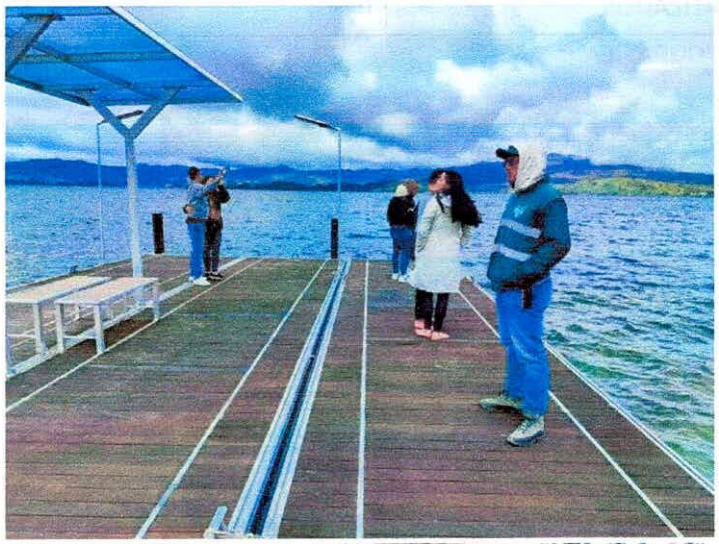




CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 23/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla asegurándose de que los visitantes no ingresen objetos no permitidos al predio.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero, vigilancia desde el muelle de contemplación y solución de dudas de los visitantes cerca del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla brindándole información a los visitantes sobre los objetos no permitidos.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 27/12/2025	HORA LLEGADA: 8:40am	HORA SALIDA: 5:10pm
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla brindándole información a los visitantes sobre los objetos no permitidos.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla asegurando que los visitantes no ingresen objetos no permitidos al predio.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero en el primer grupo, vigilancia en playa desde el muelle de contemplación para que los visitantes no cumplan con las normas del predio.	
CUARTO TURNO	Revisión de maletas en taquilla, recordando a los visitantes los objetos restringidos dentro del predio y pidiéndoles que no los ingresen.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





CONSOLIDADO INFORMES DIARIOS
EQUIPO OPERATIVO PLAYA BLANCA

FECHA: 28/12/2025	**HORA LLEGADA: 8:50am**	**HORA SALIDA: 5:20pm**
PRIMER TURNO	Revisión de maletas en taquilla.	
SEGUNDO TURNO	Revisión de maletas en taquilla, informando a su vez a los visitantes las restricciones y normas de seguridad dentro del predio.	
TERCER TURNO	Acompañamiento por sendero solucionando dudas a los visitantes y haciendo vigilancia en el muelle de contemplación.	
CUARTO TURNO	Acompañamiento por sendero y vigilancia en playa desde el muelle de contemplación.	
PROTOCOLO CANINOS ENTREGADOS	**0**	
REGISTROS REALIZADOS	**0**	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





LAURA ANDREA BELLO PORRAS
COORDINACIÓN PLAYA BLANCA
VISTO BUENO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI — Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054282342
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TOTA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 3 #3-23	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			4635787127	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995197314

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
SUBTOTALES:									$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1054282342	MARTINEZ RIANO JEFFER ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500			NO	01	30															

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	105428234	$ 34.700

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 440.500

Planilla Pagada

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 962115961 DV: 772068
Cliente: 110253 PILA [illegible]
Fecha: 18/12/2025 15:54:12
PAP: 994033
Identificacion: 1054282342
Nombre: ALEJANDRO
Apellido 1: MARTINEZ
Apellido 2: RIANO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 1111111111
Codigo Planilla: 4635787127
Periodo Pago: 2025/12
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1054282342Valor: $440.500,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

soi

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1054282342
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TOTA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 3 #3-23	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4635787127	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995197314

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
SUBTOTALES:									$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Datos del cotizante y novedades:

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1054282342	MARTINEZ RIANO JEFFER ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500			NO	01	30															

Seguridad social – Pensión:

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800

Seguridad social – Salud y ARP:

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.423.500	$ 105428234	$ 34.700

Parafiscales:

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 440.500

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

Valor: $440.500,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el único soporte válido para atender cualquier reclamación.
Para reclamaciones presente este recibo. Tel. (1) 5101010.
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Tunja, diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO 09/9

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

-CORPOBOYACÁ-

Nit. 800.252.843-5

DEBE A:

Jeffer Alejandro Martínez Riaño c.c. 1054282342 EXPEDIDA EN TOTA

LA SUMA DE DOS MILLONES TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($2.030.779) POR CONCEPTO DE: Honorarios por servicios prestados según lo establecido en la CPS 2025-485, CORRESPONDIENTES al periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre de 2025.

SON: DOS MILLONES TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($2.030.779)

Atentamente,

JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIAÑO
C.C. 1054282342 EXPEDIDA EN TOTA
Correo electrónico: martinezjeffer52@gmail.com
Cel 3214166716

28

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 3
		Versión 05	16-06-2014

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO/CONVENIO: C P S 2 0 2 5 4 8 5 de fecha: 10/04/2025 *(dd/mm/aaaa)

(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIAÑO
NIT ó C. C. Nº	:	1.054.282.342 de Tota
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ)	:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial Vigencia_Actual /Recursos Físicos. **ADICIONAL 1** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ R.B. Sobretasa-participación ambiental – Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría / Recursos Físicos.
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.02.008 **ADICIONAL 1** 2.1.2.02.02.008
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	EDNA CAROLINA VARGAS BENITEZ Profesional especializado S.A.F Supernumerario (PERIODO DE SUPERVISION) DESDE EL 11 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE2025)
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL PREDIO PLAYA BLANCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOTA.		
DURACION	:	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03
VALOR INICIAL	:	DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($12.184.674) M.CTE INCLUIDOS LOS IMPUESTOS TASAS Y CONTIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR
FECHA DE INICIACIÓN	:	11/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	10/10/2025

FORMA DE PAGO: La Corporación pagará al Contratista honorarios por los servicios prestados, previa verificación del cumplimiento de las actividades en el FGC-09 con el visto bueno del supervisor del contrato y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así:

- **UN PRIMER DESEMBOLSO**: proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 del mes correspondiente, si a ello hubiere lugar.
- **CINCO (5) DESEMBOLSOS** por valor **de DOS MILLONES TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($2.030.779) MCTE**, mes vencido.
- **UN ÚLTIMO DESEMBOLSO** (SI APLICA): una vez terminado y/o liquidado el contrato.

NOTA: Para el último desembolso se deberá adjuntar Acta de terminación y/o liquidación (si aplica).

PARÁGRAFO PRIMERO:
Los pagos se harán contra entrega de los informes y evidencia de la actividad contractual descritos en este estudio previo, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FGC-09 y el soporte de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como de aportes parafiscales (si aplica), para el trámite de los pagos que se deriven de la ejecución del contrato; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá

ser radicada a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Artículo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la Ley. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el último pago se deberá acreditar, adicionalmente a los documentos requeridos para los pagos mensuales, el informe final aprobado por el supervisor, así como entregar la totalidad de la información y/o documentación y paz y salvos respectivos en los formatos vigentes del sistema de gestión integral. Una vez emitidos los informes de Supervisión de cada pago, el supervisor los devolverá al CONTRATISTA para que este los radique junto con los demás documentos para el pago ante LA CORPORACIÓN, de acuerdo con el trámite establecido para el efecto y posteriormente se efectúe el trámite de cargue como soporte en el contrato electrónico en la plataforma transaccional SECOP II. **PARÁGRAFO CUARTO:** La cancelación del valor del contrato por parte de LA CORPORACIÓN al CONTRATISTA se hará a través de abono en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la respectiva certificación que allegue para el primer pago del presente contrato. **PARÁGRAFO QUINTO:** La factura o documento equivalente será enviada al supervisor del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, o las normas que la modifiquen. **PARÁGRAFO SEXTO:** EL CONTRATISTA debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado, en el que indique a qué régimen pertenece, documento indispensable para la realización del primer pago. **PARÁGRAFO SÉPTIMO:** El contratista de manera libre y voluntaria acepta y valida el cumplimiento y aplicación del artículo 7 de la Ley 2381 del 2024, el cual entra en vigencia a partir del 1 de julio de 2025.

ADICION 1

LA FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN ESTABLECIDA SERÁ LA SIGUIENTE:
La Corporación pagará al Contratista honorarios por los servicios prestados, previa verificación del cumplimiento de las actividades en el FGC-09 con el visto bueno del supervisor del contrato y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así:

Un Primer Desembolso: De acuerdo a la fecha de iniciación de la adición y prórroga No. 1 y hasta el treinta del primer mes de acción de reporte de actividades.

UN (1) desembolso por valor de **DOS MILLONES TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($2.030.779) m/cte.**, mes vencido.

Un último Desembolso una vez terminado y/o liquidado el contrato.

NOTA: Para el último desembolso se deberá adjuntar Acta de terminación y/o liquidación (si aplica).

PARÁGRAFO PRIMERO:
Los pagos se harán contra entrega de los informes y evidencia de la actividad contractual descritos en este estudio previo, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FGC-09 y el soporte de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como de aportes parafiscales (si aplica), para el trámite de los pagos que se deriven de la ejecución del contrato; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza; esta deberá ser radicada a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Artículo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. PARÁGRAFO SEGUNDO: CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la Ley. PARÁGRAFO TERCERO: Para el último pago se deberá acreditar, adicionalmente a los documentos requeridos para los pagos mensuales, el informe final aprobado por el supervisor, así como entregar la totalidad de la información y/o documentación y paz y salvos respectivos en los formatos vigentes del sistema de gestión integral. Una vez emitidos los informes de Supervisión de cada pago, el supervisor los devolverá al CONTRATISTA para que este los radique junto con los demás documentos para el pago ante LA CORPORACIÓN, de acuerdo con el trámite establecido para el efecto y posteriormente se efectúe el trámite de cargue como soporte en el contrato electrónico en la plataforma transaccional SECOP II. PARÁGRAFO CUARTO: La cancelación del valor del contrato por parte de LA CORPORACIÓN al CONTRATISTA se hará a través de abono en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la respectiva certificación que allegue para el primer pago del presente contrato. PARÁGRAFO QUINTO: La factura o documento equivalente será enviada al supervisor del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, expedida por la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales – DIAN, o las normas que la modifiquen. PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATISTA debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado, en el que indique a qué régimen pertenece, documento indispensable para la realización del primer pago. PARÁGRAFO SÉPTIMO: El contratista de manera libre y voluntaria acepta y valida el cumplimiento y aplicación del artículo 2.2.4.18.7 del decreto 514 de 2025.

02

ACTA DE TERMINACION

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS($5.415.411)
VALOR TOTAL *	:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS $ 17.600.085
PLAZO ADICIONADO	:	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL PLAZO INICIAL, ES DECIR DESDE EL 11 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO TOTAL **	:	OCHO(08) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
OBSERVACIONES: N/A		

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado
*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 30 días del mes de diciembre de 2025, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato X, Convenio (Marque con una X según aplique)

JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIAÑO
CONTRATISTA
C.C. No. 1.054.282.342 de Tota

EDNA CAROLINA VARGAS BENITEZ
INTERVENTOR / SUPERVISOR
C.C. No.33.379.555 de Tunja

Tunja, 30 diciembre de 2025

Señores
GESTIÓN HUMANA
SG-SST
CORPOBOYACA

Asunto: Exención de responsabilidades.

Cordial Saludo

Yo, Jeffer Alejandro Martínez Riaño identificado con CC. 1054282342 de Tota Boyacá, en calidad de contratista, bajo contrato de prestación de servicios CPS 2025-485 cuya fecha inicial fue el 11 de abril de 2025 y fecha de terminación 30 de diciembre de 2025, manifiesto de manera libre y voluntaria que EXIMO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA "CORPOBOYACA", por la no presentación del examen médico ocupacional de egreso, para el periodo del contrato CPS 2025-485.

Cordialmente,

Jeffer Alejandro Martínez Riaño

C.C. No. 1054282342 de Tota, Boyacá

V.o B. Paula Burgos
Diciembre/2025

22

nueva eps

Nueva EPS S.A

NIT. 900.156.264-2

CERTIFICA QUE:

Apellidos y Nombres Cotizante: MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO

Identificación Cotizante: CC 1054282342

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/01/2025 a 01/12/2025 de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Aporte	Días	Fecha Pago	Nit	Razón Social	Planilla
01/04/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	30/04/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204601814699
01/05/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	26/05/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204605497132
01/06/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	01/07/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204605839254
01/07/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	30/07/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204615102519
01/08/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	29/08/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204619310221
01/09/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	29/09/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204623688956
01/10/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	30/10/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204623693585
01/11/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	28/11/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204632549403
01/12/2025	$ 1.423.500	$ 178.000	30	18/12/2025	CC 1054282342	MARTINEZ RIAÑO JEFFER ALEJANDRO	8204635787127
Suma Total Aportes		$ 1.602.000					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de Nueva EPS S.A, ésta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 23 de Diciembre de 2025.

CERTIFICACIÓN NO VÁLIDA PARA TRÁMITE DE TRASLADO ENTRE EPS.

23

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN DOCUMENTAL	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGD-02	Página 1 de 1
		Versión 7	21/8/2018

FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

ENTIDAD REMITENTE:(Cuando aplique) **N/A** — **HOJA No: 1 DE: 1**

ENTIDAD PRODUCTORA: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. **CÓDIGO:170**

OFICINA PRODUCTORA: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

OBJETO: INVENTARIO INDIVIDUAL - TERMINACIÓN CONTRATO CPS 2025 485

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	No. Transferencia (Cuando aplique)
2025	12	30	N/A

No DE ORDEN	CODIGO DE LA SERIE, SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTO	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACION				No DE FOLIOS	SOPORTE (Físico o Digital)	FRECUENCIA DE CONSULTA (Alta, Media o Baja)	SIGNATURA TOPOGRAFICA (Ruta magnética, archivador, gaveta, estante)	NOTAS (Cuando aplique)
			INICIAL (dd-mm-aaaa)	FINAL (dd-mm-aaaa)	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO					
	110-19	CONTRATOS											
1	110-1905	Contrato de Prestación de Servicios:	11/4/2025	30/12/2025	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Digital	Alta	equipo documentción: E:/110-19 CONTRAATOSSUPERVISIÓNM1905 CPS/2025- 485	

OBSERVACIONES: La producción documental se realizó en formato digital; no se manejó documentacón en físico.

ENTREGADO POR: Jeffer Alejandro Martínez Riaño	RECIBIDO POR: EDNA CAROLINA VARGAS BENITEZ	JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA: Yulieth Alexandra Parra Rinconcio
CARGO: CONTRATISTA	CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO S.A.F SUPERNUMERARIO	CARGO: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
LUGAR: TUNJA FECHA: 30 de diciembre 2025	LUGAR: TUNJA FECHA: 30 de diciembre 2025	LUGAR: TUNJA FECHA: 30 de diciembre 2025

25

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FRF-31	Página 1 de 1
		Versión 0	10/12/2021

CERTIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN OBLIGACIONES CONTRATISTAS

Fecha: 30/12/2025
(dd-mm-aaaa)

Contrato No. 2025-485 10 de Abril del 2025
(dd-mm-aaaa)

Que Jeffer Alejandro Martínez Riaño, identificado con C.C. 1.054.282.342 de Tota Boyacá NO tiene obligaciones pendientes por ningún concepto, con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ, en constancia firman en el siguiente orden:

Observaciones:

N/A

1.- ARCHIVO DE GESTIÓN:
SUB. RECURSOS NATURALES / SUB. ECOSISTEMAS Y GEST. AMB. (según aplique) *
NO APLICA (N.A.) PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS

Observaciones:

Coordinador SB

2.- SUPERVISOR / INTERVENTOR*

Observaciones:

3.- PROFESIONAL ESP. SOPORTE TECNOLÓGICO*

***IMPORTANTE:** Para las firmas del Supervisor /Interventor, es necesario verificar:

1. Anexar el Inventario Único Documental formato FGD-02, donde se relacionan tanto en medio físico como magnético (CD-DVD, entre otros), los productos del contrato; el cual debe estar firmado y legalizado por las partes que intervienen, como responsables de la entrega y recibido de la información.
2. Cuando aplica, asegurar la entrega de la información que se genere de los tramites relativos a expedientes misionales; devolución de expedientes en préstamo y actualización del Sistema de Información Misional.
3. Cuando aplica, verificar que el funcionario NO tenga pendiente tramites en SGI-Almera Modulo Radicación ni en el aplicativo SGI-Almera Módulo PQRSD.

Gmail jeffer martinez <martinezjeffer52@gmail.com>

ecollect: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC Confirmación #2020563859 NEQUI

2 mensajes

ecollect <pagos@ecollect.co> 18 de diciembre de 2025 a las 19:31
Para: martinezjeffer52@gmail.com
Cc: ingresos@uptc.edu.co, control.pagoestampillas@uptc.edu.co

Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera

Estamos enviando el comprobante de tu transacción realizada en **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA NIT 8918003301**

Resumen de la Transacción

Usuario Pagador	1054282342
Descripción del Pago	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Nro. Transacción ecollect	152505292 Descargar PDF aquí
No. Autorización CUS	2020563859
Fecha y Hr. Pg.	18/12/2025 07:31:30 p.m.
Medio de Pago	NEQUI
No. Recibo	7814624 Descargar PDF aquí
Detalle de la Transacción	

Total Pagado $ 21,000.00

Detalle de la Transacción:

Descripción	Cantidad	Valor Pagado
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	$ 21,000.00

La información aquí registrada es responsabilidad del usuario, ya que la estampilla es un documento digital único que no podrá ser modificado, para garantizar su integridad. De acuerdo a la Ordenanza 030 del 2005, el valor cancelado debe ser igual al 1% del valor total del contrato en múltiplos de mil. Cualquier inquietud escribir al correo cartera.estampillas@uptc.edu.co

Guarda el comprobante generado para futuras aclaraciones

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla 7814624

Contratista Jeffer Alejandro Martinez Riaño

C.C / Nit / Identificación Contratista 1054282342

Objeto del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL PREDIO PLAYA BLANCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOTA

Contratante CORPOBOYACA - 800252843 /NIT



Numero de Contrato	Vigencia	Fecha de Pago
2025485	2025	18/12/2025

Base Gravable	Tarifa 1% del valor neto de cada contrato
$2030779	$ 21,000.00

PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central del Norte Tunja-Boyacá

En caso de consulta e-mail: cartera.estampillas@uptc.edu.co

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

$ 21,000.00

Total Pagado

Escane y Verifica este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador:	1054282342
Correo Usuario Pagador :	martinezjeffer52@gmail.com
Descripción del Pago:	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP:	45.65.232.94
Fecha y Hora	18/12/2025 07:31:30-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152505292	2020563859 APROBADA	NEQUI	$ 21,000.00

NIT	Razón Social	Nro. Transacción ecollect	Fecha y Hora
8918003301	UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	152505292	18/12/2025 07:31:30-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	$ 21,000.00	COP $ 21,000.00

Referencias

Tipo de Documento	Numero Identificación Contratista
C.C	1054282342
Nombre Contratista	Numero Identificación Contratante
Jeffer Alejandro Martinez Riaño	
Nombre Contratante	Numero de Contrato
CORPOBOYACA - 800252843	2025485
Vigencia	Base Gravable
2025	2030779